

Labiano: Estudio etnográfico-histórico

III. Lingüística

BEGOÑA EQUIZA
INMACULADA MONREAL EQUIZA
ANA IZCO
FELY NUIN

Intentamos acercarnos a la cultura de un pueblo, de una localidad. Y, para ello, damos mucha importancia al lenguaje, tal y como quedó plasmado en la toponimia (nombres de los términos), en la oiconimia (nombres de las casas), en el léxico cotidiano... El pueblo, al expresarse, dice más que ideas: revela una cultura, un estilo de existencia, su propia identidad.

Más que circunscribirnos a un punto en el tiempo, tratamos de plasmar y describir un proceso entretelado de etapas, que muestran tal vez, la evolución o, por lo menos, el cambio en la manera de expresarse de un grupo rural. No pretendemos hacer afirmaciones generales y, mucho menos dogmáticas, sino intentar una aproximación a la realidad.

El método usado ha sido doble:

Ha consistido en investigación de archivo y en información verbal mediante entrevistas hechas a personas de edad madura que nacieron y vivieron mucho tiempo en Labiano.

Los archivos más explorados han sido los de las propias casas de la localidad. A cada familia se entregó un pequeño cuestionario para que, previa lectura de las escrituras y otros documentos existentes en la casa, respondiera designando el término en el que está ubicado el campo correspondiente. Han respondido todas las familias con puntualidad, precisión y seriedad. Y esto nos ha permitido identificar casi todos los términos de nuestro pueblecico.

El archivo Parroquial de Labiano y el Archivo Diocesano de Pamplona nos han suministrado también datos identificadores de los nombres de las casas. Los encargados de estos archivos solían registrar juntamente con los nombres de los bautizados, confirmados, casados y difuntos el nombre de la casa a la que aquéllos pertenecían. Este dato, acumulado al de los archi-

vos caseros y un poco más móvil y elástico, permite no sólo la enumeración cuantitativa, sino también el movimiento de las familias.

Los entrevistados son vecinos de Labiano o a lo largo de toda su vida, o por lo menos, durante gran parte de la misma. Su información ha girado en torno al léxico usado por ellos a finales del siglo XIX y principios del XX.

Dividimos el trabajo en cuatro partes:

- 1) Toponimia
- 2) Oiconimia
- 3) Léxico cotidiano
- 4) Límite del Euskera como lengua hablada.

1. La toponimia (o nombre de los términos)

Hemos ordenado alfabéticamente los términos. Nos ha parecido mejor que presentarlos geográficamente. Así se hacen más inteligibles. Al final los presentaremos en visión de conjunto insertándolos en el mapa de la localidad.

Nos atenemos al orden cronológico. Escribimos el nombre que aparece en la escritura más antigua. Entre paréntesis aducimos la versión actual en euskera (o) y castellano.

Los números árabes escritos entre paréntesis designan las escrituras o documentos en los que aparece el nombre citado ¹:

Auzalorz (3) (4) (10) (11) (12) (14)
 Aurdy (aburdi) (1) (2) (3) (7) (10) (11) (13) (21)
 Aldapa (aldapa, la cuesta) (1) (11) (4) (14)
 Aldapazoco (apazoco) (1) (13)

1. He aquí la lista de equivalencias:

- | | | |
|--------|-----------------------------|------------------------|
| (1) = | Escrituras de | Olagüe – Goñi |
| (2) = | » | » Nuin – Monreal |
| (3) = | » | » Munárriz |
| (4) = | » | » Palacios – Ibar |
| (5) = | » | » Izko – Goñi |
| (6) = | » | » Olza – Zazu |
| (7) = | » | » Larraya – Eslava |
| (8) = | » | » Goñi – Iricibar |
| (9) = | » | » Monreal – Urroz |
| (10) = | » | » Larraya – Reta |
| (11) = | » | » Equiza – Ibarrola |
| (12) = | » | » Isturiz – Galduroz |
| (13) = | » | » Monreal – Equiza |
| (14) = | » | » Echeverría |
| (15) = | » | » Iricibar |
| (16) = | » | » Salinas – Echeverría |
| (17) = | » | » Lacalle – Irujo |
| (18) = | » | » Abadía |
| (19) = | Archivo General de Navarra, | Protocolos, Carpeta 6 |
| (20) = | Archivo General de Navarra, | Protocolos, Carpeta 24 |
| (21) = | Archivo General de Navarra, | Protocolos, Carpeta 32 |

Allor Macurra (5) (19)
 Arbide (arbide) (1) (3) (6) (11) (13) (14)
 Aquermendi (carmendi) (2) (3) (6) (8) (11) (14)
 Ardance Bizcar (a) (alto de las viñas: encima de las viñas) (5) (6) (7) (10)
 (13) (14)
 Arrobigoa (1 la pedrera) (19)
 Ardoy (7) (11) (19) (el bojedal)
 Aranguren bidea (19) (21)
 Aranguren bidegaña (encima del camino de Aranguren) (11)
 Aranguren erreca (Lamiturri) (19)
 Biaçeta (19) (21)
 Bizcargaina (alto de las viñas) (1) (19)
 Balçazarra (11)
 Balçazulo (la balsa) (1) (6) (13) (14) (15)
 Bordaondoa (orchaichena bordaondoa) (Junto a la borda de Orchaichena, la
 revuelta) (3) (10) (14)
 Bordaondoa (Munárriz bordaondoa) (Junto a la borda de Munárriz) (3) (7)
 (12) (15)
 Bordaondoa (Antonena bordaondoa) (Junto a la borda de Antonena) (4)
 Bidezabal (mirizabal) (3) (6) (8) (11) (12) (13) (14)
 Bidezabal Rurua (el mirador) (19) (21)
 Bagadi (hayal-fayal-hayedo-hayedal) (19)
 Bústinandi (tufarros) (10)
 Calzada (la playa del camino de Pamplona) (7) ².
 Caparra (término inserto en Mansoain) (7)
 Camino de Ilundain (2) (3) (9) (13) (10) ³.
 Camino de Pamplona (2) (3) (6) (10) (13)
 Camino de Zulueta (3) (10) (13) (11)
 Camino de S. Juan (1) (3) (10) (11) (12) (13)
 Camino de Monreal
 Cemborain bidea (6) (9) (11) (19)
 Camino de los carros (3) (12)
 Cascallua (cascajal) (1) (6) (13)
 Celaya (la playa) (9) (19)
 Calvario ?
 Comportaldea (Junto a la fuente de la comporta) (11) (13) (14) (19) (21)
 Chapardía (chaparral) (11) (4)
 Cizari (1) (3)
 Echapea (hospitalecoa) (2) (11) (6)
 Echapea (de la abadía) (6) (5) (18)
 Escóriz (1) (2) (3) (4) (6) (7) (9) (10) (11) (12) (13) (14)
 Escórizgain (19) (21)
 Escorizpea (6) (debajo de Escóriz) (2) (3) (4) (7) (10) (11) (13)
 Errecazar (recashar) (10) (2) (13) (12)
 Errotazarra (19)
 Espidea o pasagea (el pasaje) (3) (7) (11) (14)
 Etulaingo euzcoa (11) (14: Itulangoenea)

2. Probablemente es sinónimo de bidea: Pamplona o Iruinea bidea.

3. Adviértase que las escrituras más antiguas designan estas vías con el componente «bide»: Idoyabidea, Tassore bidezar, Aranguren bidegaña...

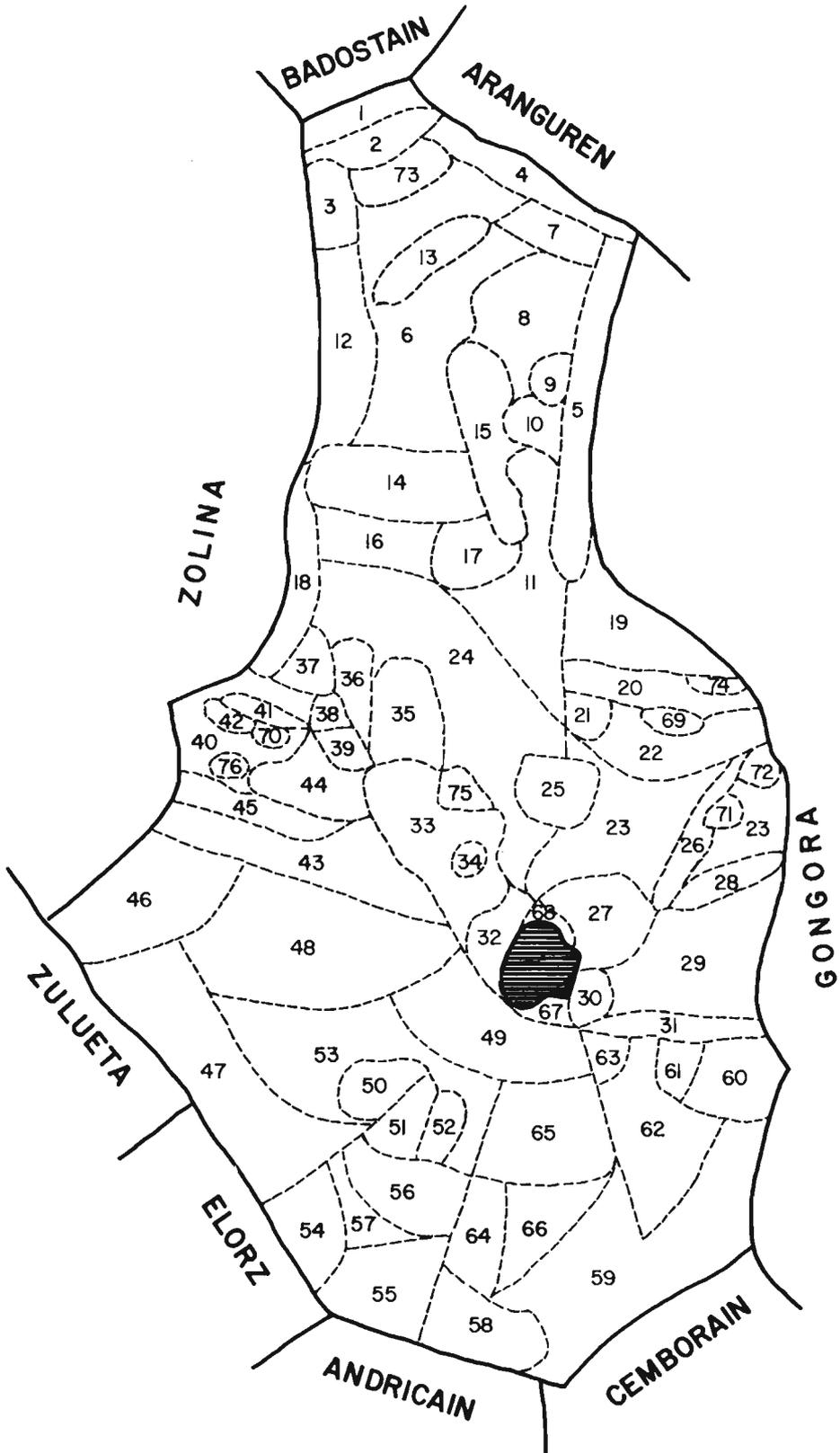
- Gaztarrieta (19)
 Gongorabidea (camino de Góngora) (14)
 Gongoralanda (21)
 Gorvel (10) (14)
 Herpidea (19)
 Bagadibidea (19)
- Ibarrea (2) (3) (4) (6) (7) (9) (11) (13)
 Iturburu (encima de la fuente) (7) (21)
 Iturlengarreca (chumalarreca) (3) (10) (11) (12) (13) (14)
 Irurriberri (la fuente francesa) (11) (19) (21)
 Idoyabidea (S. Martinpea: camino de S. Martín) (11) (14)
 Iturbero (14)
 Iturriberri (19)
 Idoy iparraquirrea (19)
 Soto-Junquera (el) (1) (2) (3) (4) (10) (13) (14)
- Idosquia (21) (14)
 Iturbi erreca (21)
 Labiano celaya (21)
 Larrandi (Larriandi) (8) (13) (4)
 Larrepe (Larrepe) (13)
 Lamiturri (3) (11) (13) (14)
 Larbide – Arbide (13)
 Mansoain erreca (21)
 Mansoain (1) (2) (3) (6) (8) (10) (11) (14)
 Mindegui (mendegui) (1) (2) (3) (5) (6) (8) (10) (11) (13) (14) (15)
 Mocarte (3)
 Muga de Andricain (1) (3) (6) (10) (11) (13)
 Muga de Góngora (1) (13)
 Muga de Zolina (3) (13)
 Olazvidea (camino de Olaz) (14)
 Olazvide Azpia (19)
 Oyanco (oyanco + monte chiquito) (1) (3) (4) (7) (9) (11) (13) (14) (21)
 Oyaneva (oyanpea) (14)
 Oyanco aldea (14)
 Oyan ondoa – Lurberria (19)
 Pasagea o Ezpidea (pasaje) (1) (3) (4) (7) (10) (11) (13) (14)
 Pasagea
 (Playa-) Celaya
 Sandi Andore (19)
 Sanduapea (debajo de la Santa) (14)
 San Adrian (mirizabal) (1) (4) (11)⁴.
 San Martínpea – Ydoyabidea (camino de S. Martín) (1) (3) (7)
 San Pablo Guría (8) (10) (11) (12) (13) (14)
 Sariozar (2) (6) (5) (3)

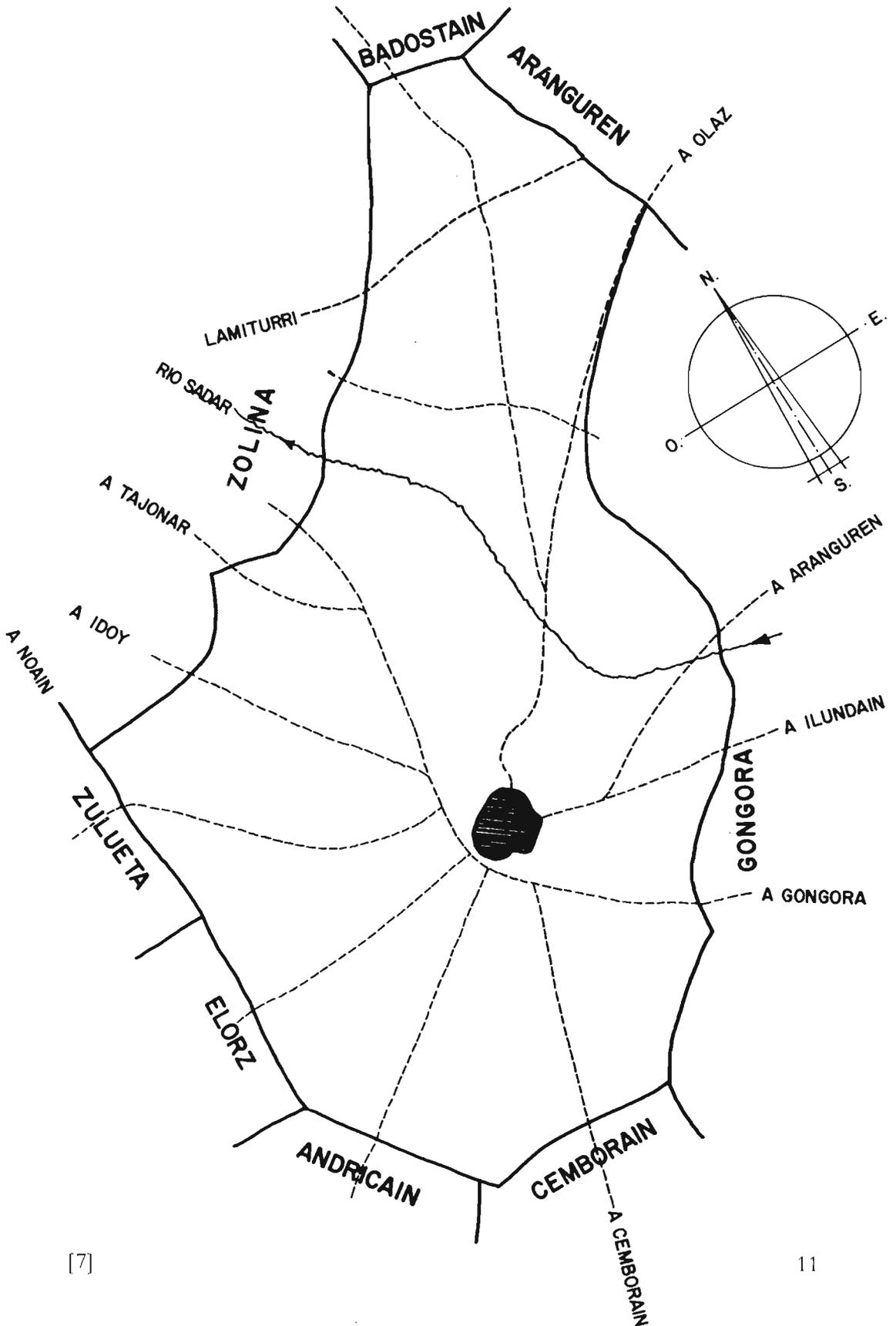
4. Es un pequeño término (cerca del cementerio) que recibe su nombre de la ermita homónima y que se inserta en un término mayor: bidezábal.

Sario (3) (4)
 Sarluz (zarluz) (14) (1) (2) (3) (6) (7) (8) (9) (11) (13) (15) (19) (21)
 Sarrbide – arbide (7) (14)⁵.
 Soto (3) (6) (10)
 Soto – Tellería (13)
 Soto – boyeral (10) (13)
 Soto – mugánde Zolina (3) (13) (11)
 Tassorevidecar (a) (larrandi) (10) (11) (14)
 Tassorevidegaña (larrandi) (7)
 Tellería (tallarín) (11)
 Telleri Zarra (21)
 Ugaldea (junto al río) (13) (21)
 Udaldea (32)
 Vizcar gaña (1) (21) (19)
 Zulumbe (1) (3) (8) (10) (14)
 Zarluz (– Sarluz) (1) (2) (3) (7) (11) (13) (14)
 Zubía – (junto al puente) (6)
 Zizari – cizari (1) (3)
 Baçarre cunçea (19) (21)
 Juan done Martriazpia (19)
 Pochebidea

1. Escorizpea (debajo de Escoriz)
2. Escorizgain
3. Cizari (Zizari)
4. Muga de Aranguren
5. Olazbidea (camino de Olaz)
6. Soto
7. Soto-junqueral
8. Soto-tellería (Tallarín = Tejería)
9. Larrepe
10. Munárrizbordaondoa (junto a la borda de Munárriz)
11. Sariozar
12. Soto-Muga de Zolina
13. Lamiturri (regata que atraviesa el término de nor-este a sur-oeste)
14. Comportaldea (junto a la comporta)
15. Iruñabidea (calzada)
16. Bustinandi (los tufarros de la revuelta)
17. Orchaichenabordaondoa (junto a la borda de Orchaichena)
18. Ezpidea o Pasagea (el pasaje)
19. Mansoain
20. Ardancebizcar (el alto de las viñas)
21. Zubía (el puente del río)
22. Ugaldea (junto al río)
23. Celaya (la playa del camino de Aranguren)
24. Celaya (la playa de las huertas y del camino de Pamplona)
25. Recazar
26. Arangurenbidea (camino de Aranguren)

5. En la escritura más vieja aparece esta grafía sarr(e)bide.





27. Echapea (debajo de la Abadía o debajo de la casa del Cura)
28. Ilundainbidea (camino de Ilundain)
29. Zarluz (sarreluz)
30. Sanduapea (debajo de la Santa)
31. Gongorabidea (camino de Góngora)
32. Ibarrea
33. Bidezabal (Mirizabal)
34. San Adrián (Ermita de San Adrián)
35. Iturlengarreca (chumalarreca)
36. Etulaingoeuzcoa (ituraingoenea)
37. Antonenabordaondo (junto a la borda de Antonena)
38. Cascallúa (cascajal)
39. Ardoy
40. Larrandi
41. Tassorebidezar
42. Tassorebidegain
43. Idoyabidea (San Martínbidea = camino de San Martín)
44. Aquermerendi (carmendi)
45. San Martínpea (debajo de la ermita de San Martín)
46. Zulumbe
47. Chapardía (el Chaparral)
48. Zulueta (camino de Zulueta)
49. Iturburu (encima de la fuente-calvario)
50. Oyancoaldea (junto al monte chiquito)
51. Oyanco (Oyanco – monte Chiquito)
52. Oyaneva (Oyanpea – debajo del monte Chiquito)
53. Carrobide (camino de los carros)
54. Arbide
55. Mindegui (Mendegui)
56. Auzalorz
57. Balsazulo
58. Muga de Andricain
59. Pagedil
60. Aurdi (Aburdi)
61. Apazoco (Aldapazoco)
62. Aldapa (los ristros del camino de Góngora)
63. San Pablo Guría
64. Irubide (los 3 caminos)
65. Gorvel
66. Cemborainbidea (camino de Cemborain)
67. Mocarte
68. Echapea (debajo de Hospitalecoa)
69. Sario
70. Iturriberry (la fuente francesa)
71. Arangurenbidegain
72. Iturbero
73. Escoriz
74. Bizcargain
75. Bidezabalburua
76. Allor macherra

2. La oiconimia (los nombres de las casas)

En el mundo rural y en el urbano la casa tiene no pequeña importancia. Responde a indigencias y exigencias fundamentales de la persona. Ofrece protección biológica y crea un espacio de intimidad en el que el niño empieza su andadura humana: entre los primeros recuerdos del niño suele estar la imagen de la casa.

Pero es, sobre todo, la casa rural la que más entrañablemente se lleva dentro. Llega a constituir una especie de unidad psicológica afectiva hasta el punto de formar parte de la identidad de la persona. La cultura vasca designa (o define) a la familia haciendo entrar en juego la referencia a la casa bien en forma de componente ETXEA (la casa de) bien en forma de sufijo: ENA, KOA (la de).

La evolución del léxico doméstico suele ser paralela (o estar interrelacionada) al retroceso o avance de la cultura vasca (o, por lo menos, a la sensibilidad ante ella). Lo vamos a ir mostrando al presentar el elenco de nombres de casa a lo largo de cuatro siglos.

2. 1. Los nombres de las casas en el siglo XVII

Un documento-matrícula de todos los que habían cumplido con el precepto pascual el año 1631 precisa el número y la denominación de todas las casas de Labiano ⁶:

La casa del Abad
 La casa de Miguel de Villava
 La casa de Mendía
 La casa de Don Martín
 La casa de Latasa
 La casa del Pastor
 La casa de Ospitalecoa
 La casa de Muru
 La casa de Ereder
 La casa del Sastre
 La casa de Gaspar
 La casa de Enecotena
 La casa de Texidor
 La casa de Echeverría
 La casa de Juanes de Villava
 La casa de Iturralde
 La casa de Villavacoa
 La casa de Antón Ossés
 La casa del Zapatero
 La casa de Martín Villavarena
 La casa de Errero
 La casa de Ciriza

6. Archivo Diocesano de Pamplona, Cartón 531, n.º 9.

La casa de Orzaiz
 La casa de Zurico
 La casa de Lizarraga
 La casa de Arcicoa
 La casa de Redín
 La casa de Badostain
 La casa de S. Pablo

Puede causar cierta extrañeza que los nombres están escritos, al menos en parte, en castellano, siendo así que, en los siglos posteriores, aparecen en euskera. La razón se debe, sin duda, a la naturaleza del documento, que está concebido en orden a un proceso administrativo-judicial y, en esos casos, se tendía a castellanizar lo más posible.

El abad de la parroquia de Labiano, autor de este texto, en vistas a presentar una prueba judicial, ha traducido el sufijo *ena* y *coa* por la casa de. En documentos posteriores la grafía será totalmente vasca:

Mendicoa	(la casa de Mendía)
Echeverricoa	(la casa de Echeverría)
Iturraldecoa	(la casa de Iturralde)
Antonena	(la casa de Antón)
Arozarena	(la casa del herrero)
Cirizarena	(la casa de Ciriza)
Orzairena	(la casa del pastor)
Zurizarena	(la de Blanco)
Lizarragarena	(la de Lizarraga)
Redinena	(la de Redín)
Ochoarena de Badostain	(la de Badostain)
Sanduarena	(la de la Santa)
Gasparena	(la de Gaspar)

2. 2. Los nombres de las casas en el siglo XVIII

Hay diversas fuentes de datos para elaborar el elenco de casas durante el siglo XVIII. La principal fuente la constituyen los libros parroquiales:

Libros de bautizados [que irán indicados con una (B)]
 Libros de confirmados [que irán indicados con una (C)],
 Libros de difuntos [que irán indicados con una (D)]

Fuentes secundarias, pero complementarias, son algunas escrituras de esa centuria (E) y algunos documentos conservados en el archivo diocesano de Pamplona (A.D.P.).

He aquí el elenco:

Abadía (E, 11)
 Alzorriena (B) (E, 11) (C) (E, 14) (E, 7)
 Arozarrarena o Arozarrena o Arozarena (B) (C) (E, 11)

Arozmontañesena (B) (E, 11) (C)
 Arizarena o Arrizarena (B)
 Antonena o Antoñena (B) (C)
 Arzicoa (B) (C)
 Azpilicuetarena (E, 11)
 Biurrun (C)
 Cirizarena (D) (C)
 Cantero (C)
 Carpintero (B)
 Dorrea (Dorrerena) (B) (D) (C) (E, 11)
 Erdimincenea (Erdimerarena) (D)
 Erdozain (D)
 Eliasena (D) (E, 11) (C)
 Echeverricoa (que en 1770 aparecen como dueños de casa Torre)
 (B) (D) (C)
 Francesena (D)
 Iturraldea (D)
 Goicoechea (D)
 Leonorena (E, 11)
 Jaureguiña (D)
 Mendicoa (B) (C)
 Orchaichena (Orchachena) (B) (D) (E, 11) (C)
 Olachena (C)
 Ochoarena (B) (D) (E, 11) (C)
 Ospitalecoa (B) (D) (E, 11)
 Martinvillarena (B) (D) (E, 11)
 Redinena (E, 11)
 Solsorena (Solsonena-Solsonecoa) (B) (D) (C)
 Sastre (D)
 Sanduarena (D) (C)
 Tejedor (B) (D) (C)
 Torres (B)
 Tomasena (D)
 Zabalza (C)
 Ulzurrun (C)
 Lopiz (C)
 Luzuriaga (C)
 Josepe (C)
 Susme (1752) (C) (Tanco 1772)
 Mendivil (C)
 Juan Doinmejo (C)
 Miguel Andrés Villava (C)
 Juan Angel (C)
 Maisterrena (E, 16)

2. 3. Los nombres de las casas en el siglo XIX

Usamos como fuentes las escrituras de las propias casas. No todas presentan o dan explícitamente el nombre individual, pero, sí lo hacen varias

que, además designan las fincas limítrofes, no por el nombre del propietario, sino por el nombre propio de la casa.

Indicamos la escritura con la letra (E) seguida de un número arábigo, cuya equivalencia está ya presentada. E indicamos con una flecha el nombre sucesivo de la casa.

He aquí el elenco:

Abadía (E, 7)
 Albaitar (E, 5)
 Arcicoa (E, 7) (E, 13)
 Arizcoa (E, 7)
 Arozarrarena (después Munárriz) (E, 11)
 Antonena (E, 7)
 Mendicoa (E, 7) (después Martín Elía) (B)
 Azpilicuetarena (E, 7)
 Azcárate
 Azpilicuetarena (E, 7)
 Alzorricena (E, 7)
 Condestable (E, 7)
 Cirizarena (E, 7) (E, 14) (E, 11)
 Epilarena (E, 7)
 Echeverricoa (E, 7) (E, 14) (E, 11)
 Erdimincena (E, 7)
 Elascua (Eliesena)
 Eusarena (E, 7) Luego Juan Pascual.
 Ferranchena (E, 7)
 Fixotena (E, 7)
 Gongoarena (E, 7)
 Gogorchena (E, 1)
 Hospitalecoa (E, 7) (E, 3) (E, 11)
 Ibidea (Ibibidea) (E, 1)
 Ilundaingoa (E, 7)
 Iturraldecoa (E, 7)
 Leonorena (E, 11)
 Lizarragarena (E, 7) (E, 11)
 Luzuriaga (E, 7) (E, 11)
 Mendicoa (luego Martín Elía) (B)
 Martín Villavarena (E, 7) (E, 11)
 Otegui
 Sanjuárez (E, 7)
 Sanduarena (E, 7)
 Solsorena (E, 7) (E, 11) (luego Martín Muru)
 Uretarena (E, 7) (Arozmontáñesena)
 Villavacoa (E, 7)
 Zuluetacoa (Zuluetaarena) (E, 7)
 Zurizarena (E, 7)

2. 4. Los nombres de las casas en el siglo XIX

Las fuentes han sido la entrevista con varias personas nacidas en Labiano y domiciliados en él por lo menos una parte importante de su vida⁸.

Este es el elenco de las casas:

Labairu
 Marcalain (antes Lizarraparena)
 Antonena
 Albeitar
 Artica
 Mepia
 Salvatoréna (antes Martinvillaverena)
 Cuartel (antes Dorrerena)
 Echeverría (Martín)
 La Morena (antes Echeverría)
 Borda (antes Gorchechena)
 Pilila
 Munárriz (antes Arozarena)
 El Panadero
 Juan Pascual (antes Easarena y Larraya)
 Arcicoa
 Casa del maestro
 Abadía
 Casa del Sastre
 Martín Elía (antes Mendicoa)
 Aizpún (antes Maisterrena)
 Zabalza
 Villaverde (la del potro)
 Casa del Herrero
 Hospital (ecoa)
 Petri (antes Victor y antes Epilarena)
 Agapito
 Casa del Pastor (antes Luzuriaga)
 Casa del Tejedor (antes Enecotena)
 Azcárate (antes Orchaichena y hoy Echeverría)
 Casa de El Sacristán
 José Boneto
 Casa del Cartero
 Iturraldecoa?
 Olza
 Goñi
 Garzaron?
 Jorfe?
 Otegui
 Goñi
 Paulina Goñi

8. Los entrevistados han sido: Salestiana Goñi, nacida en 1892; Fermín Monreal, nacido en 1894; P. Elías de Labiano, nacido en 1904.

Villanueva (antes Carizusena)
 Villaverde
 Pedro José
 Echavarren (antes Ibidea)
 Marcos
 Casa de la Santa (antes Sanduarena)

3. Léxico vasco de inicios del siglo XX

El lenguaje hablado de Labiano, a finales del siglo XIX y principios del XX, está integrado por palabras vascas y castellanas. Son muy numerosas las palabras vascas que entonces empleaban todos los vecinos de la localidad y que hoy todavía emplean los mayores de cuarenta años.

Hemos entrevistado a dos personas nacidas en el siglo pasado⁹ y hemos verificado las respuestas preguntando a (casi) todos los mayores de 50 años. He aquí el elenco de (palabras) voces distribuidas sistemáticamente según las áreas más importantes de la vida rural.

– *Interior de la casa (objetos y lugares)*

Burchín (burdin)
 Zondoco (ezeondoco)
 Rallo
 Klisketa
 Espedera (Espedra)
 Aga
 Apur (apurres)
 Ondarra
 Burute
 Zare
 Zacuto
 Mustur (Ascaluz)
 Asca
 Zulo (remolacha zulo)
 Masiadera
 Corchila (Corchilla)
 Malcarra
 Macartegui (Malcartegui)
 Vizcar (Vizcarra)
 Sabayao (gallinero y pajar en lo alto)
 Sarde
 Arpo
 Arpillo
 Ardua
 Andavilla
 Chacolí
 Chacolingorri

9. Son las dos citadas en el apartado anterior.

Chapela
Chapelandi
Chapelagorri
Longarina
Aizcora
Azada
Azadón
Zarracamalda
Zarrapollera

- *Labores del campo - instrumentos*

Mielca
Ibay
Acullo
Ramibleta
Apero
Golde
Goldanpuru
Reja ?
Bordia
Ipuruco
Soga

Lera
Trasca
Ondalán
Laya ?
Layar
Asial
Cazoleta (zoqueta)
Fascal
Afascalar
Zama
Buruca
Malcarra
Bencejo
Calpizar
Chacolí
Chacolingorri
Pitarra
Saudó
Pacharra
Taco
Otaménar
Amarretaco

- *Animales y lenguaje*

Aquerra - Aquerrulusi
Choto
Irasco

Peloa
Ago
Caloyo
Isca
Chacurra
Chacurrak Campora (Perros afuera)
Zaldi – Zaldico
Desbezar
Irrinzi
Arre – Arrear
So
Muir
Aida
Asti
Petral
Cincha
Charrancha
Bridón
Tarrea
Baste
Jalma ?
Alforja ?
Artola
Cherri
Matacherri
Gorrín
¡Zulo!
¡Aeh!
Calchitas
Chalchigorri (chanchigorri)
Birica
Chistorra
Chungur
Mondongo
Piperropil
Morcilla ?
Chita
Chitazare
Chichi
Ansarón
Pinchón
Chilimurri
Costalanzuri
Choa
Chogarama
Picaraza
Lechuza
Gardacho
Tajudo
Bea

Ospa
Zape
Biarra

– *Cuerpo humano – Gestos*

Charro
Buru
Buruandi
Choriburu
Burumiñe
Ipurdi
Chilipurdi (chilunpurdi)
Chinchurri (chinchur)
Cancurro
Zancarron
Chiquito (chiki)
Zarra
Zacarro
Cazcarria
Zarratraco
Caparra
Zarrapastrosos
Pizca (fiña)
Ciquiña
Ciquiñoso
Ciquinquería
Quiscorriar
Moquizu (moquizu – Zarra)
Guezones
Juanbiardu (palmada de cariño = ¡Hola majo!)
Guacen bechera (ontzera)
Zartaco
Muturguiar
Muturciguin
CiriQuiar
Aita
Ama
Zer moduz?
Ongi ta zu
Nesca
Nesca polita
Nesca zarra
Mutil
Mutilzarra
Mozo
Mozorro
Moza
Vizcorro (Vizcorrico)
Arisco
Guito

Cosquilla
Cosquilloso
Jiña
Alchirria
Polliqui (polliqui-polliqui)
Zorroca
Moscorra
Mamarracho
Vazca
Chiriquillo
Chiriquillar
Mandarra

– *Plantas, arbustos, hierbas, frutos, flores*

Zugarro
Chopo ?
Pachaca
Pacharán
Arañón
Gorrillón
Astigar
Goldarron
Zumarica
Lezca
Orrea
Jebo
Sabuco
Chaparro
Colostia
Piperra
Achún
Vichi
Ambulas
Ilarraca
Osababa
Ligallo
Ligarza
Otevera
Estamenda
Zarrata
Gardabera
Zubial (pirripipi)
Ziape
Bisalto
Beza
Guisión
Aiscol
Ezcandia
Alavia (sol)
Putxitxa (=abena)

Ballueca
 Apio (sal)
 Epaiz
 Nabarzal

– *Meteorología*

Shirimiri
 Langarra
 Boira
 Escarcha ?
 Lanchurda
 Cierzo ?
 Saburrín (bagurrin)
 Paco (opecoa)

– *Juegos*

Arruchar
 Arruch
 Marro
 Zanzalabusca
 Mus
 Muslarri
 Ordago, Amarreco

– *Miscelánea*

Coxcor (raíces)
 Gorbata
 Auzolan (trabajo comunitario y gratuito para la puesta a punto de los caminos y de otros servicios públicos)
 Adobo
 Zorongo (pañuelo que rodea a la cabeza v. gr. para suavizar el dolor de muelas)
 Zoroño
 Zorada
 Cerra (pedazo grande)
 Almut (medida de capacidad equivalente a la décima-sexta parte de un robo)
 Almutada (décima-sexta parte de una robada de tierra)
 Muturra (morro; estar de muturra; ¿qué muturra tienes?)
 Ushiar (espantar a las aves)
 Dambolin (recipiente para asar las castañas a la llama)
 Martuza
 Chistapurres (astillas muy pequeñas)
 Albarca ?
 Enagua (pieza de ropa interior)
 Zurrón (mochila de pastor)
 Cimurri
 Chinurri (hormiga)
 Andrilla

Bazarre (reunión)
Batueco (huevo podrido)
Ollaga
Artuña (oveja que cría un cordero de otra)
Amagre
Lezna
Bizcochada ?
Zueco
Zampar
Morrosko
Zurro (agarrado, ahorrador)
Maula ?
Anganetas (esportizos pequeños)
Espolinar (limpiar de telarañas un lugar)
Pocilga (cochiguera)
Mardano
Zanguilargo
Langorri
Petrina
Esquila
Espatadanza
Makildanza
Karrikadanza
Aizkolari
Segalari
Pelotari
Korrikolari
Sogandilla (lagartija)
Masiagato (basagato) = gato de monte
Baserri
Lapa
Manesta (Manasta)
Misto (cerilla)
Mizina-misin (gato)
Ñarra (pequeño)
Papo
Fieda (Pieda)
Pochas (Potxa) (alubia)
Poche (pequeño desfiladero)
Poche bidea (camino del poche)
Primal (cordero de dos años)
Resumin (sumin) (dolor)
Chirdil (hilo de un racimo de uvas)
Moñona
Traba
Sogandilla (sugandilla) (lagartija)
Sarga (Mata a ras de tierra)
Talada (colada)
Tala (mojadura)
Talar (mojarse)

Lumeriar
 Chola (Etxola) (cabaña)
 Chirla
 Chirona (Chirola) (Cárcel)
 Chula (Loncha de tocino)
 Gito (Xito) (Gitano)
 Zolda (Suciedad)
 Zurra (Cachete dado al niño)
 Jicara (Xikara) (taza)
 Zopolo (Tzipolo) (Torpon)
 Zamarrada
 Chilindraja (zilindraja)
 Pichunci (pixontzi)
 Pozal (Rallo)
 Matraca
 Melengue – Milindre
 Tirrit
 Tupin (Lurtupina) (puchero de barro)
 Elastiko (Jersey abierto)
 Borra (Lana mala)
 Gavilla (Manojo)
 Purrut
 Aupa (¡Arriba! ¡Animo!)
 Esquila (Ezkila)
 Esquilon (Ezkilon)
 Fardel (Descuidado en sus formas de vestir)
 Chinchar (lombriz)
 Anderetes (Libeludoas)
 Costa (Cepo para cazar pájaros)
 Cado (Guarida)
 Urraca
 Ninare (Murciélagos)
 Arrapo
 Jubón
 Mazcarar (manchar con hollín)
 Mazcaro
 Cicotes
 Cipote (Obstinado)
 Chucarán (envoltura verdosa de una nuez)
 Calzorras
 Ordea (devolución de una cosa prestada equivalente y específicamente igual)
 Puzulo
 Chirrinta (Deseo ardiente de hacer o tomar algo)
 Ripio

4. Hasta cuándo se habló euskara en Labiano

No poseemos testimonios directos de la fecha en que el euskara dejó de ser lengua hablada en Labiano (al menos no se han encontrado todavía). Pero, sí, podemos deducir la época en que todavía se hablaba:

4. 1. Inicios del siglo XIX

A principios del siglo XIX se hablaba euskara en toda la Cuenca de Pamplona. El general Espoz y Mina (1781-1837), nacido en Idocin, era vasco-parlante. Refiere en sus memorias la arenga que dirigió a los voluntarios de Miguel Sádaba (otro guerrillero al que Espoz había apresado para conseguir el mando único en sus manos) en Lacunza, y H. de Olóriz hace este comentario: «Espoz inserta una arenga difícil de recordar al cabo de tantos años como mediaron entre el hecho y la narración, y cuyas frases, aunque breves, debieron ser formadas o corregidas al redactarse las Memorias en que están consignadas, porque Espoz que, a la sazón, poseía perfectamente el vascuence, no dominaba de igual modo el castellano, careciendo como carecía de instrucción literaria¹⁰.

En Euskara se dirigió a los habitantes de Lecároz para pedirles que le descubriesen las armas escondidas. A su vez, su «hermana Simona, casada con Don Bartolomé Sanz, dominaba el vascuence, su lengua nativa y nunca llegó a hablar correctamente el castellano. Así lo aseguran personas que frecuentaron su trato»¹¹.

Félix Sarasa (alias Cholín), lugarteniente de Espoz y Mina, natural de Artica (cendea de Ansoain), labrador, al decir del mismo Espoz y Mina: «no sabía escribir, leer, ni hablar castellano: comprendía, sí, la lengua castellana, mas nunca pudo decir en ella una expresión correctamente. Era el vascongado más cerrado que había existido en Navarra¹².

El gobernador militar del Reino de Navarra, Conde de Reille, al servicio de Napoleón y responsable de la ocupación francesa de Navarra, francés, mandó publicar dos bandos en euskara y castellano los días 24-8-1811 y 25-9-1811.

Estos dos bandos se distinguían por la crueldad de su contenido, pero están escritos en las dos lenguas. El primero pone precio a la cabeza de los jefes de la guerrilla. El segundo sanciona a los pueblos de los que haya algún voluntario en la guerrilla. Este hecho muestra toda la gran difusión del euskara en Navarra.

He aquí la transcripción literal del primero¹³:

10. Hermilio de Olóriz, *Navarra en la guerra de la Independencia*. Aramburu, Pamplona, 1910, p. 51.

11. Hermilio de Olóriz, ob. cit., p. 65.

12. Memorias del general D. Francisco Espoz y Mina escritas por él mismo, Ribadeneira, Madrid, 1851 - 52 (5 vol.) 1, p. 35.

13. Cfr. *Navarra en la guerra de la Independencia*, Aramburu, Pamplona, 1910, p. 145-146.

«*El General Gobernador de Navarra.*— Considerando que el tiempo ya demasiado largo de las desgracias que está experimentando esta Provincia especialmente de parte de los Xefes de las partidas de bandidos, los cuales por no volver á su primera condicion, y por sostenerse en el poder que se han arrogado, usando de el terror para mantener baxo su yugo muchos jóvenes que desearían volver á sus hogares.

Considerando que es necesario emplear todos los medios para aniquilar unos hombres cuya existencia es tan opuesta á la tranquilidad del País, que por ellos mismos se halla comprometido y expuesto á su total ruina; los cuales están egecutando diariamente atrocidades mandando asesinar y mutilár Alcaldes, Regidores y otras personas.

Decreta lo siguiente.

I.º

Las cabezas de los Xefes de Bandidos de Navarra son puestas á premio.

II.º

A qualquiera persona que prenda, haga prender ó mate al Xefe de Bandidos Espoz y Mina; se le entregarán en esta capital seis mil duros, por vía de gratificación, en el mero hecho.

III.º

Igualmente se darán quatro mil duros á el que prenda, haga prender, ó mate al xefe de bandidos Cruchaga.

«*Nafarroco Generala eta Gobernadoreac.*— Aspaldian pensazendu damutasun andiarequin Provincia onen trabajuac aundiac direla cergatic Bandidoen Comendanteac eztuten Hizuli nay beren lecu antiguetera, eta atraziren condicionera. Conserbacendute Poderea yabetu-dire manazeas terrorearen medios, azpian conservazeco añiz Mutil Gastecein baitaude suspiracen Hizulzeco beren hechetera.

Considerazendut bada empleatu beardirela, eta paratu beardirela modu posibleac guziac acabazeco guizon bazuc ain oposituac Nafarroco baquiari; cergatic guizon ebec de la medio Erreyno-au esponituric-dago arruinacera osoqui: Egutendute bada guizon ebec egunero asqui gaizqui, manazendutela Hasesinacea hilzea, eta Bearriac Hequencea Alcateri, Regidoreri, berce añiz personeri.

Decretazen-dut seguizendenbezala.

I.º

Nafarroco Herreynuco Bandido en Buruac paracen-dire premiotaco.

II.º

Hedozein personac arrpazenduenac edo arraparasten-vadu edo hilcen vadu Guefe Bandidoena Espoz eta Mina entregatuco zaizquio Iruñeco Zuida-deontan sey milla duro, hagra-decimentutaco edo precio-taco.

III.º

Orobat entregatuco zaizquio lau milla duro arrapacen-duenari edo arrapasten-duenari edo Ilzenduenari Guefe Bandidoena Cruchaga.

IV.º

Así mismo se pagarán dos mil duros á el que mate, prenda, ó haga prender qualquiera de los xefes nombrados Gorritz, Ulzurrun y Cholin.

V.º

A mas de los premios concedidos en los artículos anteriores, se tendrá en consideración por el gobierno á la persona ó personas que hiciesen este servicio; y siendo individuos de las mismas bandas serán perdonados de sus delitos y recibirán igual premio. Pamplona, 24 de Agosto de 1811.— El General Gobernador, *Conde de Reille*».

IV.º

Orobat entregatuco zaizquio bimilla duro edozein personari arrapacen-vadu, edo ilzen-vadu Guefeac nombratuac Gorritz, Ulzurrun eta Cholin bacochandaco bi milla duro.

V.º

Premio heben gañean Gobernua hiduquicodu hedozein persona gatic heguiten-vadu zerbizu hau consideracioa, eta Izatenbada hayen bandaco laguna edo lagunac, Izanen re barca tuac bere delietaric, eta herrezibitu dute premio Iguala berz bezala Zuidade onet Eguina ene palacioan, Eñeco-hirian Agostoaren 1811.— Nafarroaco General eta Gobernadorea. *Conde de Reille*».

En el reverso del original de este bando, que se conserva en el Ayuntamiento de Pamplona, se halla la siguiente anotación escrita por el secretario del Ayuntamiento: «Se fixaron dicho día en esta ciudad»¹⁴.

Esta observación muestra la vigencia del euskera en la capital navarra.

El segundo bando impone sanciones a los pueblos de cuyas filas haya salido algún voluntario de la guerrilla. De él transcribimos los puntos VII y VIII:

«Articulo VII. Decreto presenteco au para bedi Euscáraz imprimitu, eta paratuac izan dedin parete-an Nafarroa-co erri guci-etan; ala Erderaz, nola Euscaraz ande gucietan Eliz-an leibezate Parro-coac, eta Vicario-ac.

Articulo VIII. Erribacoiz-eco Parroco, Justicia, eta Apez gañeraco guztien personen gañean, gueldicen da obligacioa.

1. Irugarren articulu-an paraturic dago-en multaren pagamentua, eta cumplimentua.

2. Decreto presente-co au voza altu, ta garbi, adi daite-que-en moduan leitzea Igande-etan Meza-co demboran; eta leitze onen contua bearco-dute eman, eta aseguruatu escrivano publico bat-en medioz».

4. 2. Finales del siglo XVIII (1778)

Un proceso judicial no resuelto todavía en 1778 ofrece datos muy expresivos sobre la situación del euskara en Navarra y, sobre todo, en la cuenca de Pamplona. He aquí las etapas del proceso:

14. A. Apat Echevarne, ob. cit., pág. 48.



- LEYENDA -

- Limite actual del euskara (1973)
- Limite meridional de monolingües (1587)
- Limite conjetural de zona bilingüe (1587)

– Surge el litigio entre Receptores vascongados y romanizados (de habla castellana), porque aquéllos (más concretamente Vidaurre) sostienen que, en zona vasco parlante, no pueden recibir la información sumaria más que los receptores (peritos) vasco parlantes, cuando los haya... Y, en Fuenterrabía no se ha respetado esa norma.

Aduce Vidaurre en su favor una disposición de don Pedro Roche, Obispo de Pamplona, de 3 de Abril de 1677, que dice textualmente:

«Ytem, porque subcede haber en el tribunal algunos comisarios que no son vascongados y que, cuando éstos están anticipados en turno, se pueden ofrecer negocios de tierras vascongadas que no pueden ir los que no entienden la lengua, mandamos que, en semejante caso, en lugar de negocio de tierra vascongada que tocaba por su turno al comisario que no entiende la lengua, se le cometa el negocio inmediato en que pudiese entender, y el de tierra vascongada al comisario que le tocase y entendiese la lengua».

En tierra vascongada pues, sólo podían instruir sumario los vasco parlantes; los romanizados únicamente en zona no vasco parlante.

– Los Receptores (peritos) romanizados (castellanohablantes) piden un siglo más tarde al Obispo don Gaspar Miranda y Argaiz que modificase o, mejor, suprimiese esa norma, ya que de los diez Receptores que hay en Navarra, seis son romanizados y cuatro vascongados. Ahora bien, mientras que los romanizados tienen muy poco trabajo, «se experimenta que los vascongados no pueden dar evasión a los negocios que de oficio y de partes se ofrecen en la tierra Bascongada *que ocupa de tres partes del Obispado las dos y más*».

Por otra parte, cuando haga falta, pueden valerse los Receptores de intérprete jurado, lo que, rara vez, sucederá, porque es bien notorio y público que en la llamada tierra vascongada los más saben y entienden el castellano, especialmente en los pueblos crecidos, por haberse introducido este idioma generalmente, con la plausible providencia de enseñarlo los maestros no sólo a los niños prohibiéndoles el vascuence si no es a todo el pueblo ¹⁵.

Aparece, pues, la gran extensión del euskara en Navarra (más de las dos terceras partes), pero, por otra parte, el retroceso por causa de la política escolar.

El Obispo don Gaspar Miranda y Argaiz acoge la petición y autoriza a los Receptores (peritos) romanizados a instruir causas en zona vascongada.

– Visto el éxito obtenido por los Receptores del tribunal Eclesiástico, los Receptores del tribunal Real (civil) elevan una petición a su majestad, el Rey, expresándole el deseo de que, para efectos judiciales, sean declarados romanizados varios valles que, en realidad, eran vascongados. Este es el texto literalmente transcrito:

«Sacra Majestad: los Receptores del turno Romanizado de vuestros tribunales Reales dicen que, a causa de que, de los veinte y cuatro Receptores, sólo son nueve vascongados y los restantes romanizados, se experimenta q. aquellos no pueden dar evasión a los negocios q. de oficio y de partes incessantemente se ofrecen en la tierra vascongada *q. ocupa más de la mitad del Reino..* pero ya q. el turno no sea común en todos los lugares de aquel porque en realidad hay algunos partidos q. hasta aquí permanece, en la mayor

15. Cfr. A. Apat Echavarme, ob. cit. p. 51-52.

parte de personas, la lengua vascongada, puede reputarse por pueblos Romanzados los q. aparecen (en la lista) del Rolde q. se presenta, q. son de los valles de Egüés – Ansoain – Aranguren – Cendea de Galar – Echauri – Ezcaba y otros de la Cuenca y redondez de esta ciudad, pues en ellos, como es notorio, los más saben y todos entienden el castellano por haverse introducido este idioma generalmente con la plausible providencia de enseñarlo los Maestros de las escuelas, que se han puesto no sólo a los niños, prohibiéndoles el hablar vascuence si no es también a las demás personas del pueblo... suplican manden en vista de dicho Rolde (lista) habilitar a los suplicantes para q. puedan ir de comisión a los pueblos q. comprende aquel, aunque sea poniendo a su costa y buscando de oficio, en algunos casos q. ocurriere, intérprete jurado q. asista para solos los testigos q. por su avanzada edad no supieren castellano, pues los jóvenes todos saben por los motivos; q. así lo esperan. Manuel de Armendáriz – Antonio Subiza – Francisco Alonso – Joaquín de Narcue – Blas Antonio – del Rey – Juan Diego Anguiano – Carlos Phelipe Gómez – Joaquín de Ochoa.

Los pueblos que aparecen en la lista (o Rolde) como pueblos vascongados que se solicita que sean declarados romanizados son los siguientes:

Valle de Egüés: Elcano, Egües, Badostain, Ardanaz, Azpa, Uztárroz, Eransus, Ibiricu, Elía, Sagaseta, Echalaz, Alzuza.

Valle de Aranguren: Labiano, Zolina, Tajonar, Mutiloa Alta, Mutiloa Baja, Aranguren, Laquidain, Ilundain, Góngora.

Cendea de Galar: Olaz cabe Subiza, Beriain, Subiza, Arlegui, Esparza Galar, Noain, Cordovilla, Esquíroz, Barbatain, Salinas cabe Pamplona.

Valle de Echauri: Echauri, Elío, Vidaurreta, Ziriza, Belascoain, Arraiza, Zabalza, Ubani.

Cendea de Ansoain: Ansoain, Artica, Berriozar, Aizoain, Berrio Suso, Berrio Plano, Añézcar, Oteiza, Elcarte, Ballariain.

Valle de Ezcaba: Arre, Oricain, Sor Lauren, Zabaldica, Equiza, Arleta Olloqui, Ezcaba, Azoz.

Valle de Elorz

Cendea de Zizur

Cendea de Olza

Valle de Lónguida

Valle de Goñi

Valle de Lizoain

Valle de Arce

Valle de Unciti

Valle de Ibargoiti

Se reconoce, pues, por parte de los Receptores castellanos, que, en el Valle de Aranguren, entre otros, los jóvenes saben castellano, pero no los otros.

– Los receptores vascongados se oponen a la pretensión de los romanizados (o castellanos) diciendo que, en los pueblos citados, el vasco es la lengua hablada y que solamente hablan castellano las gentes de estudios, y los que vienen de fuera. A este respecto citan los testimonios de Nicolás de Algarra y de Juan de Irisarri, ambos escribanos reales, y receptor eclesiástico (el primero) y procurador eclesiástico (el segundo).

Nicolás de Algarra dice textualmente:

«Que, aunque no he llegado como notario de visita en los valles que comprende el Rolde (lista) si no es en otros; pero con motivo de haber estado yo el Certificante en:

Olaz cabe de Huarte – Mutiloa – Aranguren – Góngora – Zizur menor – Muru cabe de Astrain – Sagües – Paternain – Zuaste – Aldaz – Echabacoiz – Erice – Aldaba – a recibir las pruebas sobre incongruidad de las rentas de los párrocos, y en otras informaciones como actuario acompañado o practicando otras diligencias en: Labiano – Najurieta – Zolina – Tajonar – Beriain – Subiza – Esparza Galar – Noain – Cordovilla – Esquíroz – Torres – Zizur mayor – Belascoain – Arraiza – Asiain – Ibero – Ororbía – Olza – Berrio suso – Berrio plano – Arre – Oricain – Sorrauren – Salinas de Monreal – Abinzano – Izco – Bessolla – Villas de Echarri-Aranaz – Huarte-Araquil – Lacunza – Arbizu – Arruazu – Burguete – y otros de los comprendidos en dicho Rolde q. los he tramitado, he hallado q. los señores eclesiásticos, escribanos reales, médicos, cirujanos, boticarios, albéitares, herreros, ministros de la real renta, estudiantes, algunos arrieros trajineros o gente navegante saben y parlan el idioma castellano y por lo común los demás la lengua vascongada q. es la más usada y corriente.

Y siempre que he examinado algún testigo de la gente común fuera de los arriba citados ha sido en el vascuence, porque aunque entienden parte del castellano no se acomodan sino en el curso del vascuence, pidiéndome les explique las diligencias en dicha lengua.

Y en los pueblos referidos, cuando he llegado a oír la misa popular de los festivos, he visto que los párrocos, al tiempo del ofertorio, las plegarias, sermones o pláticas doctrinales, las han explicado en vascuence como más común y comprensivo a todos». Firma, Nicolás de Algarra. – Pamplona, 19 de junio de 1769.

Juan de Irisarri da el siguiente testimonio:

«Porque a excepción de los sacerdotes, estudiantes, etc., etc, todos los demás comúnmente son bascongados lliquidos, y aún algunos de dichos oficiales, después q. se han restituido a sus países estableciendo en ellos su residencia, dejan a olvidar por falta de curso i ejercicio lo que aprendieron de romance y para su mayor satisfacción y seguridad de sus conciencias, regularmente se examinan las pruebas en vascuence, lo que he visto practicar así por la larga experiencia q. en ella tengo»¹⁶.

En Cildoz (Ezcabarte) se ha encontrado un acta municipal escrita en euskara, en 1773.

Es claro, pues, que, a finales del siglo XVIII, se hablaba el euskara, común y corrientemente, en Labiano.

4. El testimonio de Joaquín Lizarraga (1748-1835)

Joaquín Lizarraga nació en Elcano, en casa Miguelena, en 1748. Una vez estudiadas las primeras letras en el pueblo natal, a los 12 años fue en-

16. Cfr. A. Apat Echavarne, ob. cit. p. 56-61.

viado a Pamplona para cursar estudios de Humanidades en el Colegio de la Anunciata dirigido por los Jesuitas. Aquí estaba en contacto con el P. Mendiburu, profesor del Centro, predicador y escritor de prestigio en vascuence, que contribuyó *sin duda* a que el joven estudiante apreciase más y cultivara la lengua vasca.

Terminados los estudios humanísticos, Lizarraga ingresó en la Compañía de Jesús en 1765, iniciando el noviciado en la casa de Villagarcía de Campos. Junto al Noviciado, funcionaba un colegio humanístico de gran renombre, y de él fue nombrado profesor el joven novicio, simultaneando la docencia y el segundo año de noviciado, que no pudo terminar porque la Compañía de Jesús fue disuelta por el Rey Carlos III en 31 de Marzo de 1767.

En Abril de 1767 vuelve a Elcano y decide hacer los estudios eclesiásticos, siendo ordenado sacerdote en 1771, a los 23 años.

Desde ese momento, desempeña el ministerio parroquial en su pueblo natal, primero como vicario interno, y, luego, como vicario titular, hasta su muerte ocurrida en 1835.

Joaquín Lizarraga escribió mucho. Fue un autor prolífico. Escribió en prosa y en verso. E hizo también algunas traducciones. Su obra abarca 15 manuscritos, de los que se conservan 13¹⁷, y su volumen alcanza 4.802 folios. «Hemos calculado –dice J. Apecechea¹⁸– que, reduciendo los trece manuscritos a códices de 250 × 160 mm. la obra de Lizarraga equivaldría a 13 volúmenes de 370 folios. Teniendo en cuenta el tamaño mermado de la grafía y la densidad material de los escritos, no nos parece aventurado decir que, impresa la obra en moldes comunes, alcanzaría 13 volúmenes (250 × 160 mm) de más de 500 páginas cada uno».

Esta voluminosa producción literaria se halla escrita en vascuence. El primer trabajo está fechado en 1771, y el último, en 1821. El contenido de toda esta obra es material de predicación, de catequesis y de pastoral. Se trata de homilías, de panegíricos, de sermones, de reflexiones catequéticas y teológicas, hechos para el servicio de la feligresía y, también, para usufructo de otros predicadores, catequistas y pastores.

Este hecho prueba que don Joaquín predicaba y catequizaba en vascuence, en su parroquia de Elcano y fuera de ella, y prueba también que, no sólo en Elcano sino en toda la Cuenca de Pamplona, se hablaba el vascuence... Lo dice, además, el autor explícitamente en el título de algunas de sus obras:

– «Doctrina Christiana euscaras...

– Doctrina Cristiana en vascuence, en el dialecto que se empleaba en la zona de Pamplona (a decir verdad, un vascuence deficiente) poco más o menos al estilo del catecismo castellano del jesuita P. Gaspar Astete. Año 1811».

– «Doctrina Christiana euscaras»...

– «Doctrina Cristiana en vascuence en el dialecto que se emplea en la

17. Cfr. P. Ondarra, Producción literaria de D. Joaquín Lizarraga (1748-1835), en *FLV* 4 (1972) 265-281.

18. Joaquín de Lizarraga, un escritor navarro en Euskara, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1978, p. 251.

zona de Pamplona, poco más o menos al estilo del catecismo del jesuita P. Gaspar Astete en castellano. Año 1821. Para gloria de Dios Joaquín Lizarraga. Amén».

«Sermones breves en vascuence para los campesinos, en los domingos y algunas festividades. El autor es don Joaquín Lizarraga, presbítero, párroco del pueblo de Elcano en la Navarra de España. Año 1800».

El autor regaló, en vida, este manuscrito al párroco de Aranguren don Vicente Ricarte, que le puso el título y añadió, en latín, en la portada la siguiente expresión:

«Dicho D. Hoaquín Lizarraga me regaló este volumen de sus sermones a mí, D. Pedro Vicente Ricarte, párroco del pueblo de Aranguren, lo cual me fué, me es y me será siempre muy grato»¹⁹.

5. El mapa del Príncipe Bonaparte, publicado en 1863

Luis Luciano Bonaparte, sobrino del Emperador Napoleón III, fue un gran vascólogo, que estudió, con seriedad y rigor, la extensión y la intensidad del vascuence a mitad del siglo XIX. Fue recorriendo los pueblos, se sirvió de colaboradores en cada uno de ellos y, así, pudo ir determinando si se hablaba, o no, todavía el euskera y el número de los que lo sabían y lo hablaban. Era tan escrupuloso en el análisis que llegó a decir:

«Su determinación (de la mayor o menor intensidad de la lengua hablada en cada pueblo) nos ha costado tanto trabajo que, en una docena de casos al menos, nos hemos visto obligados a contar, mediante la ayuda de colaboradores, personas más competentes de cada localidad, el número y aun los nombres de los habitantes *originarios* capaces de hablar el vascuence»²⁰.

Como resultado del estudio, publicó el Príncipe Bonaparte un mapa lingüístico titulado: «Mapa de las siete provincias vascas que muestra la delimitación actual del euskara, y su división en dialectos, subdialectos y variedades», en Londres, en 1863. Se delimitan detalladamente y se representan con diferente intensidad de colores las áreas de vivencia del euskara según sea mayor o menor el número de habitantes que lo hablan.

Pues bien, el límite meridional de la zona en la que en 1863 se hablaba todavía vascuence sigue (de oeste a este) la siguiente línea:

Ciordia (Burunda) – Iturgoyen, Esténoz (Guesálaz), Soracoiz – Artazu (Ilzarbe) – Puente la Reina – Barasoain, Orisoain (Orba) – Izco – Bessolla (Ibargoiti) – Indurain – Artajo – Mugueta (Urraul) – Racas Alto – Gallués – Uscarrés (Salazar) – Burgui (Roncal).

Dentro de esa zona está ubicada toda la cuenca de Pamplona. Por tanto, en el valle de Aranguren, en Labiano, se hablaba todavía vascuence. Ciertamente, el valle de Aranguren, el valle de Elorz, las Cendeas de Galar y de

19. J. Apecechea, op. cit., p. 245.

20. Cfr. Remarques sur plusieurs assertions de Mr Hovelacque, Londres, 1975, citado por A. Apat Echavarme, ob. cit., ps. 23-24.

NAVARRA.



Zizur aparecen en zona de color de intensidad débil, lo cual significa que el vascuence iba retrocediendo: que lo hablaban una minoría: los mayores.

La línea meridional de zona de color fuerte pasaba por: Ciordia (Burunda) – Yturgoyen – Viguria – Salinas de Oro, Irurzun (Guesálaz) – Ibero – Ororbía (Olza) – Garrués – Ezcaba (Ezcabarte) – Zabaldica (Esteribar) – Beortegui (Lizoain) – Arizcuren (Arce) – Gallués – Iciz (Salazar) y Garde (Roncal).

A finales del siglo XIX y principios del XX, ya ningún originario hablaba euskera. Así lo manifiesta la «Guía eclesiástica y estado del personal del obispado de Pamplona, en 1 de septiembre – 1904». La guía va acompañada de una encuesta que pregunta si se habla el vasco en cada parroquia... En el Arciprestazgo de Ibargoiti, al cual pertenece el valle de Aranguren en esa época, no se hablaba ya euskera en ninguna parroquia²¹ y así también lo atestiguan varias personas de 80 años que recuerdan haber oído a sus padres muchas palabras y muchas frases en euskera, pero no recuerdan haberles oído hablar en euskera²².

En conclusión, podemos afirmar que el vascuence dejó de hablarse en Labiano, de manera total, en las últimas décadas del siglo XIX.

21. Cfr. B.O.O.P. Septiembre, 1904.

22. Cfr. A. Apat Echavarne, Mapa diacrónico del euskera en Navarra, pgs. 96, 16. Editora de Publicaciones (Diario de Navarra).

